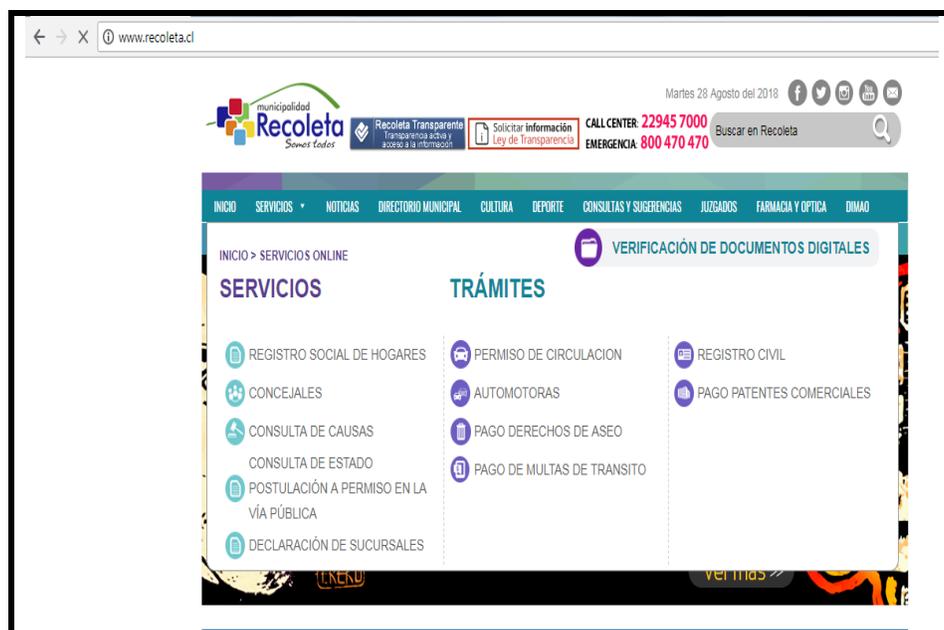


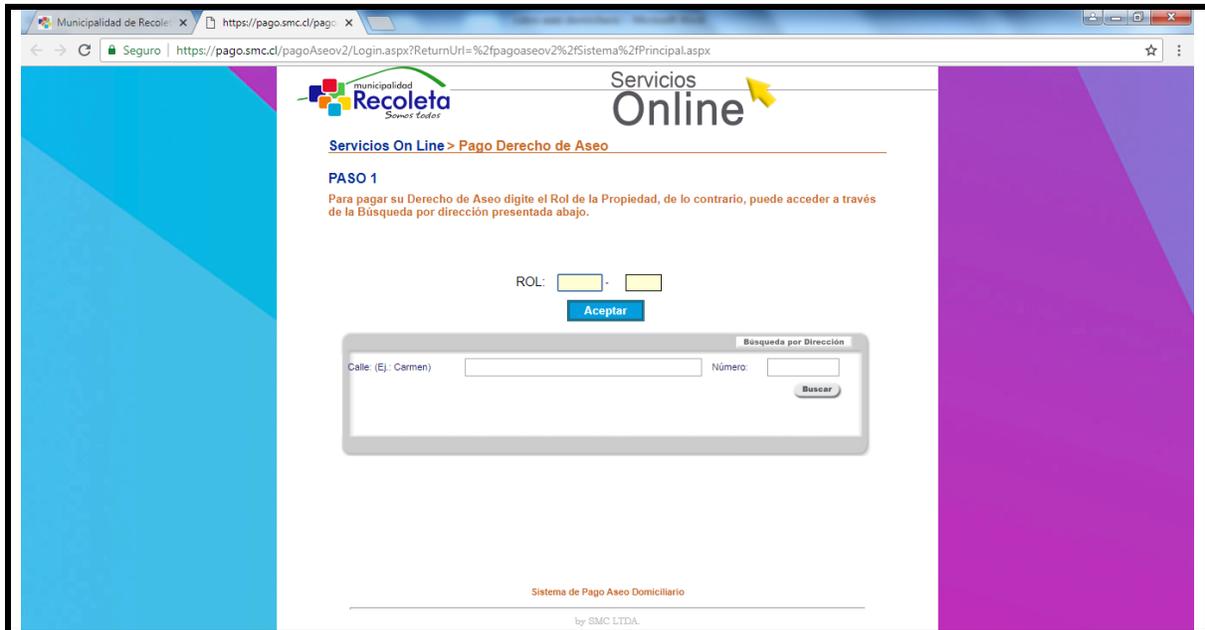
Cobros de Derechos de Aseo Domiciliario.

La Municipalidad de Recoleta, mediante su Departamento de Aseo de la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, cumple con lo establecido en el Decreto Ley N° 3.063 de Rentas Municipales, Artículo 6° que establece que el Servicio de extracción de Residuos Sólidos Domiciliarios se cobrará a todos los usuarios de la comuna, siendo esta vivienda, unidad habitacional, local, oficina, kiosco o sitio eriazo. Para esto, en el párrafo 1 del artículo 7°, indica que las Municipalidades cobrarán una Tarifa anual por el servicio de Aseo y dicha tarifa puede ser diferenciada, según diversos criterios. Este Derecho puede ser pagado en la Municipalidad o mediante el pago de contribuciones, dependiendo del avalúo fiscal que tenga la propiedad.

Posteriormente en el párrafo 4 del artículo 7° de dicha ley, se señala que quedarán exentos automáticamente de dicha tarifa, aquellos usuarios cuya vivienda o unidad habitacional a la que se le otorga el servicio tenga un avalúo fiscal igual o inferior a 225 Unidades Tributarias Mensuales (UTM). Los predios que posean un avalúo fiscal mayor a esto deben pagar Derechos de Aseo, ya sea en la Municipalidad, o mediante Contribuciones. Para esto el Servicio de Impuestos Internos determina cada año el monto de avalúo fiscal de las propiedades que pagan Contribuciones. Este año, las propiedades que tengan un avalúo fiscal mayor o igual a \$33.199.976 pagan el Derecho de Aseo en las Contribuciones; por lo tanto los predios que tengan un avalúo fiscal entre 225 UTM y \$33.199.976, pagan el Derecho de Aseo en el Municipio.

Esto se puede hacer de manera personal en la Municipalidad ubicada en Recoleta #2774, o bien mediante la página web:





Municipalidad de Recoleta
Servicios Online

[Servicios On Line](#) > [Pago Derecho de Aseo](#)

PASO 1
Para pagar su Derecho de Aseo digite el Rol de la Propiedad, de lo contrario, puede acceder a través de la Búsqueda por dirección presentada abajo.

ROL: -

Busqueda por Dirección

Calle: (Ej. Carmen) Número:

Sistema de Pago Aseo Domiciliario
by SMC LTDA.

Sin otro particular.